



Consejos Directivos Regionales del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Perú, marzo 17 de 2021
Oficio N° 010-2021-CTSP-CDR.

SEÑOR DOCTOR OSCAR UGARTE UBILLUZ
MINISTRO DE SALUD DEL PERÚ
Presente.-

SOLICITAMOS: DISPONER LA SUSPENSIÓN DE ENTREGA DE VACUNAS PARA LOS TRABAJADORES SOCIALES A LA LIC. ELSA CLARIVEL PAREDES PORTOCARRERO POR CARECER DE REPRESENTATIVIDAD COMO DECANA NACIONAL.

De nuestra consideración

Las decanas del Colegio de trabajadores Sociales del Perú, Región I Piura Tumbes, Región II La Libertad, Región V Cusco, Región VI Junín, Región VII Puno, Región XI Ancash, Región XIII Ica, y Región XIV Huacho, a nombre de los y las profesionales de la Orden de nuestras respectivas regiones, y en ejercicio de los derechos legales y jurídicos que la Ley y Estatutos confiere, concurrimos a su superior despacho para alcanzar un cordial y respetuoso saludo, al mismo tiempo que manifestar lo siguiente:

1. Nuestra extrañeza por la presencia de la señora Lic. Elsa Clarivel Paredes Portocarrero en su despacho ministerial, ungiendo de Decana Nacional del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú, toda vez que la mencionada señora no nos representa. Asumió el cargo en 2003, y desconociendo Ley, Estatutos y otros, ha permanecido en el cargo sin dar cuenta de gestión, ni del aspecto económico; habiendo sido desconocida en el 2016 por la mayoría de Regiones, ante el hallazgo de un nuevo ilícito económico.

Su mandato es irregular, ilegal, y no cuenta con Registro en SUNARP; por lo tanto írrito en todos sus extremos, respecto a lo cual ya hemos cursado documentos al respecto anteriormente al portafolio que Ud. actualmente dirige.

2. La señora Elsa Clarivel Paredes Portocarrero tiene varios procesos judiciales, incluyendo la demanda para Asamblea Judicial, admitido por el 10mo Juzgado Civil de Lima; por lo que rechazamos se haga entrega de vacunas a una persona que no corresponde.



Consejos Directivos Regionales del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú

Por lo expuesto Solicitamos, Proponemos, la distribución descentralizada a cada Región a través de las Decanas firmantes, que somos representantes genuinas, oficiales, legales y con representación jurídica, y Poder Vigente (SUNARP) en nuestras respectivas Regiones.

Atentamente



CTSP Colegio de Trabajadores Sociales del Perú
Lic. Flor de María Guerra Samandimud
DECANA REGIÓN XIV HUACHO



TSP Colegio de Trabajadores Sociales del Perú
Lic. Maria Irene Isabel Semino Sayan
DECANA REGION I
PIURA - TUMBES



CTSP
Lic. Obeduña Yanqui García
CTSP N° 0914
Consejo Directivo Regional XIII-Ica
Decana



Dra. Linda Soledad Nuñez Inga
CTSP 3385
DECANA REGIONAL



Lic. Adelaida Elena Zagarra Zapallas
E-1885
DECANA
Colegio de Trabajadores Sociales del Perú
Consejo Regional VII - Puno



COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DEL PERÚ
REGION XI - ANCASH
Mg. T. S. Silvia Aurora Noriega Roldán
CTSP N° 2280
DECANA



Nancy Llaza Loayza
Decana
Región II – La Libertad



CTSP Colegio de Trabajadores Sociales del Perú
CONCEJO REGIONAL V CUSCO
Mgt Mariluz Caronado Calvo
DECANA

Se adjunta documento de fecha 12 de marzo publicitado en las pgs. Institucionales y redes a nivel nacional.